



Propuesta de acciones educativas para reforzar los valores en los estudiantes de las Ciencias Médicas.

Proposal of educational actions to reinforce the values in the students of the Medical Sciences.

Bernardina Ramírez Infante.

Máster en Educación Médica. Licenciada en Educación. Diplomada en Educación Médica y en Salud Pública y Calidad de vida. Profesora Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas. Holguín. Cuba.

Correspondencia: bramirez@infomed.sld.cu

RESUMEN

En la Misión de capacitar, asesorar y entrenar al capital humano requerido por el sistema de salud y de educación que satisfaga las necesidades de la población, con una sólida preparación científico-técnica, metodológica, humanística, político-ideológica y con los principios éticos y morales de la revolución, garantizando el reforzamiento de los valores se contribuye a elevar la calidad del proceso docente educativo y con ello la formación de un profesional de alta preparación que enfrente los retos que la sociedad le impone.

A través de las encuestas realizadas y las reuniones efectuadas en el departamento se considera que es prioridad la capacitación de los docentes que enfrentan el reto de la formación de los futuros profesionales de las Ciencias Médicas y para ello se elaboró un sistema de acciones educativas que permitan reforzar los valores teniendo en cuenta algunos principios pedagógicos y los modos de actuación, estrategia de superación profesional con el propósito de elevar el nivel de preparación y competencia de los profesores.

Palabras Claves: acciones educativas, valores, estudiantes, docentes.

ABSTRACT

In the Mission to train, advise and train the human capital required by the health and education system that meets the needs of the population, with a solid scientific-technical, methodological, humanistic, political-ideological and ethical principles and The moral of the revolution, guaranteeing the reinforcement of values, contributes to raising the quality of the educational

teaching process and with it the training of a highly qualified professional who faces the challenges that society imposes on him.

Through the surveys carried out and the meetings held in the department, it is considered a priority to train teachers who face the challenge of training future Medical Sciences professionals, and for this purpose a system of educational actions was developed to allow strengthen the values taking into account some pedagogical principles and modes of action, professional improvement strategy with the purpose of raising the level of preparation and competence of teachers.

Keywords: educational actions, values, students, teachers.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se presenta como la centuria en la cual los retos educativos e investigativos van en continuo crecimiento, con aumento igualmente importante de las exigencias sociales. Tales exigencias requieren además, considerar la pertinencia de la gestión universitaria para satisfacer las expectativas respecto a sus contribuciones en el mundo de la ciencia, la cultura y la producción.¹

En la Educación concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje sino también de investigación, innovación, y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel. A la vez que atiende demandas de capacitación que el presente reclama, se anticipa a los requerimientos de la sociedad y crea las capacidades para enfrentar nuevos desafíos sociales, productivos y culturales.²

Saber gestionar posibilita que se pueda hacer factible una tarea científica o un objetivo, es una competencia que deben adquirir todos los formadores, tanto los que cumplen tareas de dirección en el centro educativo, como los que laboran con los estudiantes.³

Se puede decir que: "la gestión educativa es un proceso complejo que involucra la entrada de recursos diversos, genera nuevos conocimientos, profesionalidad, habilidades cognoscitivas, investigativas, capacidades en el descubrimiento, formulación, planteamiento y resolución de problemas profesionales, se pretende que se minimicen los errores y se maximicen los aciertos en aras de garantizar el continuado progreso de la sociedad humana en equilibrada armonía con la naturaleza a la que pertenece."^{3,4,5.}

Como parte del perfeccionamiento de la educación superior cubana también se realizan importantes transformaciones en la organización y dirección del proceso docente educativo. Las modificaciones introducidas en los reglamentos exigen optimizar los métodos de dirección, organización y control del trabajo que se realiza en las universidades.^{6,7.}

La situación actual del mundo impone retos importantes a tener en cuenta desde la reflexión educativa, sobre todo cuando esta reflexión conlleva una mirada al futuro desde la responsabilidad individual o colectiva y desde cualquier campo social, económico, político o artístico.⁸

En las últimas décadas, se han presenciado importantes y permanentes cambios en los propósitos pedagógicos y sociales de la acción educativa, que abarcan todo el sistema de enseñanza-aprendizaje: el desarrollo de las potencialidades del pensamiento, valorativas, comunicativas y creativas, así como la relación con los contenidos de aprendizaje y la inclusión explícita de contenidos valorativos y de procedimientos, en términos de un "saber hacer", que conforman un complejo orientado a la resolución de problemas.^{9,10}

El proceso pedagógico en los centros de educación médica es el conjunto de actividades y medidas de dirección del proceso docente educativo para la formación del estudiante, con vistas a desarrollar una personalidad armónica y multifacética en correspondencia con los objetivos y exigencias que demanda nuestro Sistema Nacional de Salud, el Partido y el Estado. Para ello nuestra Universidad Médica necesita asumir nuevos retos en la preparación de sus trabajadores, para de esta forma, estar en condiciones de lograr cumplir el encargo social de la formación integral de los profesionales de la salud.¹¹

La calidad está inmersa en un servicio de excelencia, en un alto nivel de eficiencia profesional, en el uso eficiente de los recursos, en un alto grado de satisfacción de los usuarios y en el impacto final que repercute en la población, por lo que se requiere alcanzar un mayor grado científico, docente e investigativo.¹²

La calidad en los servicios de salud se puede medir a través de la evaluación del impacto y satisfacción de la población, que va a estar dado por el desempeño y competencia del profesional, además de su compromiso social y de su responsabilidad.

En la Misión de capacitar, asesorar y entrenar al capital humano requerido por el sistema de salud que satisfaga las necesidades de la población, con una sólida preparación científico-técnica, metodológica, humanística, político-ideológica y con los principios éticos y morales de la revolución, se contribuye a elevar la calidad del proceso docente educativo y con ello la formación de un profesional de alta preparación que enfrente los retos que la sociedad le impone referente al estado de salud de la población.¹³

A través de las encuestas realizadas y las reuniones efectuadas en el departamento se considera que es prioridad establecer un conjunto de acciones educativas para reforzar los valores en los estudiantes de las ciencias médicas teniendo en cuenta los principios pedagógicos y los modos de actuación.¹⁴⁻¹⁷

Objetivo:

Elaborar un sistema de acciones educativas a partir de la aplicación de diferentes instrumentos que garantice la superación científica-técnica, política-ideológica y ética de los docentes para reforzar los valores en los estudiantes de las Ciencias Médicas.

DESARROLLO

El proceso de enseñanza es un proceso formativo y de desarrollo en un contexto histórico cultural concreto. La enseñanza tiene como objeto el aprendizaje, en una concepción donde todos aprenden y enseñan. La heterogeneidad cultural de los que en él participa, propicia el constante cambio de roles.¹⁸

Es un proceso sistemático, de construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y la comunicación, transformador no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, sino del propio graduado y de los que en dicho proceso participan en una concepción donde se considera que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida, con el fin de alcanzar una cultura integral general.¹⁸

Se fundamenta, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo; en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, apoyada en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento.¹⁹

Está orientado a resolver las necesidades de los graduados universitarios y de la sociedad, que surgen como consecuencia del acelerado ritmo de desarrollo de la ciencia, la tecnología y el arte, que se aprecian en nuestros días.^{20, 21.}

Entraña un trabajo más intenso de las instituciones docentes y un comportamiento más activo y reflexivo del estudiante, así como una relación madura con el profesor.²⁰

El papel del docente se centra en confeccionar y organizar experiencias didácticas que logren tales fines. Debe garantizar el desarrollo de capacidades y habilidades a través del planteamiento de problemas, de conflictos cognoscitivos y de la enseñanza indirecta.²⁰

La preparación del docente debe ser profunda en todas las esferas, un buen nivel de documentación y uso correcto de la bibliografía de que dispone, que permita no solo explicar y discutir, sino buscar soluciones. En general la intención instruccional se centra en la formación de un aprendizaje significativo y la enseñanza de estrategias y habilidades de tipo cognitivo.²⁰

Los conocimientos científicos y tecnológicos no pueden ser incorporados a los planes de estudio de la universidad a la vez que se producen. Esto trae como consecuencia que los conocimientos que se imparten en las instituciones de educación superior se refieran más al pasado que al presente, más a la historia que al futuro.

Los cambios científicos y tecnológicos no han sido solamente cuantitativos sino cualitativos, es decir, no sólo se ha producido mayor número de conocimientos y de técnicas, sino que los nuevos conocimientos han conducido a una nueva visión del hombre y del Universo.

Hasta hace poco tiempo, el conocimiento del hombre y su mundo se pretendía parcelar en segmentos cada vez más pequeños, más especializados, cuyo dominio se acercaba a la verdad científica, objetiva y universal. Pero el conocimiento cada vez más profundo de la materia y sus manifestaciones nos conduce a una concepción unificadora del universo, y se han roto

paulatinamente las fronteras artificiales que se habían establecido entre las diversas ciencias particulares.

La aplicación del método científico, en su más amplia concepción, identificada cada vez más las ciencias con las humanidades, nos acerca a un humanismo científico - técnico, en donde la razón pura tiene que estar en equilibrio con el sentido de la estética y trascendencia del hombre.

Frente al carácter fragmentado, analítico y enciclopédico de la educación convencional, en donde el papel del profesor se centra en la instrucción, la educación permanente tiene esencialmente carácter integrador del conocimiento, síntesis ordenadora de la actividad humana, y el papel del profesor se centra en el sujeto que aprende.²²

La educación, es permanente, para toda la vida, no hay una etapa para estudiar y otra para dejar de hacerlo y hacer lo que aprendimos en una etapa de la vida. Todas forman parte de un proceso existencial que inicia con el nacimiento y culmina con la muerte del individuo.

Algunos autores definen ocho principios en la educación permanente:

1. Es un proceso continuo a lo largo de toda la vida.
2. Reconoce como organismo educativo a toda institución social, en igual nivel de importancia.
3. La universalidad del espacio educativo.
4. Es integral, se interesa por el crecimiento y desarrollo de la persona en todas sus posibilidades y capacidades.
5. Es un proceso dinámico y necesariamente flexible en sus modalidades, estructuras, contenidos y métodos.
6. Es un proceso ordenador del pensamiento que le permite jerarquizarlo ante la vida y le da sentido profundo a su propia existencia en el trabajo y en el uso de su tiempo libre.
7. El proceso es sistémico y debe estar integrado con los restantes sistemas que conforman la sociedad.
8. Es innovador, pues trata de buscar nuevas formas que satisfagan adecuada y económicamente las necesidades educativas en el presente y especialmente en el futuro inmediato.²³

En esta política de la Educación Permanente que tiene como modalidad esencial la Educación en el Servicio, el personal de salud no se desvincula de su puesto de trabajo y utiliza las técnicas pedagógicas de la problematización alrededor de las situaciones concretas que enfrenta el trabajador en el desempeño de sus funciones. De esta manera se obtendrá un aprendizaje enmarcado en la propia realidad del servicio de salud y de la comunidad.²²

Afortunadamente, si comparamos la universidad actual con la universidad de hace una década, los cambios metodológicos son sustantivos y, en general, podemos decir que se incrementa de manera notable la calidad de la enseñanza. Y no solo porque mejoraran las infraestructuras y recursos o se modernizasen los sistemas de gestión sino, sobre todo, porque ha cambiado la idea sobre el sentido de la formación y sobre el papel de la universidad y de la docencia en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.²⁴

Para llevar a cabo la evaluación satisfactoriamente es imprescindible elaborar previamente los criterios de evaluación que se tendrán como referencia. Estos criterios aparecen en los Diseños Curriculares referidos a los objetivos generales, expresados en términos de capacidades y permiten la evaluación de los citados objetivos, al relacionar dichas capacidades con contenidos concretos y establecer un nivel y un grado de aprendizaje.²⁵

Dados los planteamientos y los retos que los futuros profesionistas tendrán que enfrentar en un mundo cada vez más globalizado y cada vez más ávido de respuestas y soluciones a problemas derivados de dicha globalización, es evidente que la preparación universitaria tendrá que apuntar hacia un aprendizaje significativo soportado por una metodología de evaluación que esté acorde con las demandas de dicha estrategia.²⁶

Un individuo es capaz de actuar con independencia si resuelve y elabora problemas, con la utilización de métodos activos y procedimientos colectivos que le permitan autorregularse, autocontrolarse y autoevaluarse.

Este es el tipo de profesional de la salud que necesita el país, el que además de actuar con esa independencia, sea integral en todos los órdenes de la vida, incluye la imagen que manifiesta.^{27, 28.}

Pese a la enorme popularidad del Aprendizaje Basado en Problemas, de los beneficios que se le atribuyen y de que se ha extendido a numerosos ámbitos de la educación, hoy día no existe un consenso unánime en relación a los fundamentos teóricos ni a su práctica.^{29,30.}

Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar de forma creadora su propia persona y su medio.^{19, 30.}

Sobre la base de la complejidad de este proceso es necesario considerar el enfoque histórico-cultural de Vigotsky, que contempla como concepto básico la zona de desarrollo próximo, lo que debe ser el soporte teórico esencial de la educación y el aprendizaje desarrollador.^{19, 31.}

En Cuba, el desarrollo del capital humano en salud ha sido siempre una prioridad, concebido no solo para encarar los problemas sanitarios en el país sino también para el mundo.³²

Como refieren Solé y Llinás-Audet, 2011, no es una casualidad que a la universidad moderna se le exija un diseño organizativo adaptado a una gestión profesional y a un sistema de información. La gestión universitaria facilita la comprensión de los sistemas educativos que ayuden a fortalecer los valores propios de la organización y la necesidad de que adquieran los profesionales responsabilidad en la utilización de los avances de la ciencia y la técnica, fundamentada en las demandas sociales a la universidad del siglo XXI.³

La universalización de la educación superior supone desarrollar un modo de gestión basada en los principios de la autonomía responsable, la responsabilidad social y la transparencia a la hora de rendir cuenta. Asimismo, la intencionalidad política y la ética de la educación le imprime a las tareas de gestión un carácter pedagógico de gran trascendencia, no se trata solo de administrar

recursos (humanos, materiales y técnicos) a fin de alcanzar metas fijadas. El interés se centra en las personas involucradas en el proceso formativo e investigativo, en su crecimiento como persona y como ciudadana.^{1, 4.}

Dentro de la esfera de la responsabilidad social, las instituciones de educación superior realizan importantes transformaciones en la organización y dirección del proceso docente educativo en todas las modalidades de estudio, reglamentos de organización y control del trabajo que realizan las universidades para ejecutar y controlar las funciones institucionales.^{1, 3.}

La gestión universitaria, es uno de los desafíos a los cuales se enfrentan las universidades en la actualidad para contribuir a la resolución de sus principales problemas. El personal docente requiere preparación sistemática para desarrollar su trabajo con calidad.

El Ministerio de Educación Superior está enfrascado en una incesante búsqueda de vías para elevar la organización y calidad de los procesos educativos y para ello cuenta con el trabajo esforzado de los profesionales cubanos. Entre las estrategias y acciones que se han proyectado para lograr ese objetivo está el mejorar las formas organizativas y de control en los centros de Educación Superior.¹⁹

El punto de partida de nuestro análisis es considerar la salud como un producto social, la que está determinada, en primer orden, por las condiciones socioeconómicas. Es una consecuencia de las condiciones en que viven y trabajan los individuos, las familias y la comunidad y donde la solución de los problemas de salud es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

La salud, como categoría individual y social, es el producto de las estrategias y las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, que realizan los individuos, las familias, los grupos sociales y el conjunto de la sociedad para desarrollar y mantener la integridad y las capacidades de las personas y las poblaciones.⁴

La necesidad de ampliar y mejorar la calidad y relevancia de los procesos de formación del personal de salud en todos sus niveles, está promoviendo la búsqueda de alternativas para dar respuestas específicas a las necesidades de los servicios de salud. Nuevos debates, promueven nuevas prácticas e inducen a nuevos cambios y reformas en los sistemas educacionales, para adecuarlos a las nuevas necesidades y demandas de los servicios de salud.³³⁻³⁶

En el ámbito del sistema de salud, el desafío para la utilización de nuevos mecanismos para ampliar y fortalecer el vínculo entre la formación y el trabajo, requiere una discusión conceptual y una práctica de nuevos modelos más participativos y coherentes con los nuevos procesos de producción de servicios.³⁷⁻³⁹

Hablar hoy día, de la formación de profesionales, es un tema de grandes discusiones en los foros educacionales. El mundo está en permanente cambio. El avance de la sociedad, motivado por la acelerada evolución de la ciencia y la tecnología, el uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, las investigaciones biotecnológicas, el desarrollo de la genética, la electrónica y la ciencia de los nuevos materiales, exige de una escuela politécnica nueva donde el individuo

adquiera las nociones básicas para poder enfrentar los cambios en el mundo del trabajo y en la vida.⁴⁰⁻⁴²

Esta interacción requiere, en primer orden del *compromiso* y la *decisión* de las instituciones y sus dirigentes, así como una *alta motivación y concientización* de los objetivos comunes que se deben alcanzar; en segundo lugar, es necesaria la creación de *espacios comunes* de interacción intra y extramuros; en tercer orden se requiere la *unidad de acción* para el desarrollo de la integración docente, atencional e investigativa, bajo la premisa de que la calidad y eficiencia de los servicios son condiciones indispensables para la calidad de la educación médica, donde la investigación constituye el eje integrador, y en cuarto lugar, cada una de las instituciones participantes tiene que *asumir las responsabilidades directas* que le corresponden .¹⁸

Se necesita la *decisión política* de priorizar la educación y la salud de la población e integrar la docencia, los servicios y la investigación, de forma tal, que nos permita garantizar la calidad de la práctica médica y de la educación médica. En la concepción cubana, la universidad se integra a los servicios y a la comunidad y se constituye en *un complejo de salud*, que asume la satisfacción de las necesidades crecientes de salud de la población y para ello pone sus potencialidades en función de los servicios y de la formación y superación de los recursos humanos.

La *integración docente, atencional e investigativa* es un proceso de interacciones entre profesores y educandos, que se desarrolla en los propios servicios de salud y con la sociedad. La universidad asume sus responsabilidades atencionales y lidera la investigación en función de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la población.¹⁹

La determinación del modelo del profesional incluye las cualidades de la personalidad del futuro graduado y los modos de actuación que definirán el perfil profesional, constituye el punto de partida para la definición del contenido del plan de estudios y los restantes componentes del currículo. Los modos de actuación se expresan como acciones o competencias encaminadas a solucionar los problemas principales de la especialidad, en los que se tienen en cuenta las habilidades, los conocimientos y las cualidades que debe tener el futuro profesional.²⁵

Las tareas y las acciones educativas son habituales y cotidianas, pero los principios pedagógicos demandan romper la cotidianidad en las instituciones docentes rectoras para elevar niveles de aprendizaje, promover la reflexión, el debate y la polémica de los estudiantes sobre temas de interés; empleando como vía a las tareas docentes y a las acciones educativas. En investigaciones realizadas desde Vygotsky hasta la actualidad, la tarea docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene el papel protagónico por su carácter interactivo entre docentes y estudiantes. La presencia de una acción educativa determina el origen del pensamiento, si la misma contiene un problema que debe resolver el sujeto, que lo conduce, primero a investigar para descubrir la solución esperada. Contextualizar la enseñanza, exige sumar el componente teórico al práctico para el análisis conjunto de los elementos, como una propuesta de diseño dentro del proceso docente educativo.⁴³⁻⁴⁵

Las acciones educativas propuestas están basadas en una estrategia metodológica, fundamentada en conocimientos teóricos de los principios pedagógicos y didácticos que posee el docente y que necesitan adquirir los estudiantes para comprender y apropiarse correctamente del contenido o meta en que aprenden una carrera. .⁴³

A continuación se relacionan un grupo de principios pedagógicos con sus acciones educativas para reforzar los valores en los estudiantes de las Ciencias Médicas:

1- Carácter científico e ideológico del proceso pedagógico que está dado en que todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en relación con nuestra ideología.

Acción educativa: Promover la reflexión, debate y polémica con los estudiantes sobre problemas contemporáneos de la sociedad, la técnica, la ciencia, la realidad cotidiana y su repercusión social futura.

2- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo:

Este principio se basa en dos aspectos esenciales de nuestra concepción sobre la educación: la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre.

Acción educativa: Seleccionar contenidos transferibles a las situaciones de la vida cotidiana, que favorezcan el aprendizaje colectivo y la interacción grupal.

3- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ésta:

Este principio significa que aún cuando el proceso pedagógico transcurre en el marco de un conjunto de personas que se agrupan atendiendo a diferentes criterios y que adoptan determinadas características, cada miembro es portador de particularidades únicas que lo distinguen del resto y que por demás, tiene el derecho de ser considerado y respetado.

Acción educativa: Atender las diferencias individuales, posibilitando el avance de los alumnos de alto, medio y bajo rendimiento académico.

4- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador: Este principio se fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre educación, instrucción, en su relación con el desarrollo. La educación y la instrucción como unidad dialéctica que no son idénticas, por lo tanto no pueden sustituirse, de ahí que se planteó que siempre que se educa se instruye y siempre que se instruye se educa y con ambas se logra el desarrollo personal.

Acciones educativas:

1- Iniciar la labor pedagógica con un diagnóstico integral del estudiante y del grupo.

2- El profesor debe demostrar con su actuación que los contenidos que imparte son personalmente significativos para él, y ser fiel ejemplo de todo lo que trata educar en sus alumnos.

5- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo: Este principio significa que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las

condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo.

Acción educativa: Estimular los resultados alcanzados, siempre y cuando que sean el producto del compromiso con la tarea del aprendizaje.

6- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: Este principio significa que la personalidad se forma y se desarrolla en la actividad y en el proceso de la comunicación.

Acción educativa: Garantizar que el profesor y el estudiante ocupen siempre la doble posición de emisores y receptores de la comunicación.

Con todas esas acciones educativas se da salida curricular al cumplimiento del programa director de valores.

En el trabajo con el programa director de la lengua materna y en las actividades extensionistas se refuerzan los valores morales en los estudiantes.

Las investigaciones con participación estudiantil, dirigidas a elaborar acciones concretas desde el marco curricular de la asignatura contribuyen a la formación y reforzamiento de valores.

Se precisa un Sistema de Valores entre los que se citan:

1. Dignidad: Concebida como: mantener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana, Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana, mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.

2. Patriotismo: Concebido como Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio. Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier lugar que se encuentre. Defender la patria ante las amenazas y agresiones de sus enemigos. Respetar y hacer respetar los símbolos patrios.

3. Humanismo: Concebido como: Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas. Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano. Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos. Responde al proceso comunicativo.

4. Solidaridad: Concebida como el compromiso consciente con el bien de los otros: en la familia, en la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Identificarse con las causas justas y defenderlas. Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, conscientes de los sacrificios materiales y espirituales que impliquen Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Mantener una actitud solidaria permanente con los pacientes y familiares.

5. Responsabilidad: Concebida como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas. Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción. Cuidar el medio ambiente.

6. Laboriosidad: Concebida como: en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales. Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza. Cumplir con disciplina eficiencia y calidad las tareas encomendadas. Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.

7. Honradez: Concebida como vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista. Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

8. Honestidad: Concebida como: Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.

9. Justicia: Concebida como el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

Presentamos un grupo de interrogantes que sirven de ejemplo para el tratamiento de los valores:

¿Cómo trabajar los valores partiendo de las potencialidades del contenido?

- ♣ ¿Qué actitudes deben potenciarse atendiendo a la práctica laboral y su relación con el paciente?
- ♣ ¿Cuáles alumnos deben desarrollar tareas concretas en función de sus particularidades y necesidades?
- ♣ ¿Cómo aplicar los valores y actitudes en la relación con el paciente y la responsabilidad ante los medios con los que tiene que trabajar el estudiante?
- ♣ ¿Cómo hacer la orientación del Estudio Independiente?

Este análisis posibilita la ayuda de la toma de decisiones en cuanto a la planificación de los métodos y procedimientos que cada profesor se propone desarrollar teniendo en cuenta la FOE de los programas.

CONCLUSIONES

El trabajador de la salud debe poseer cualidades comunes que lo caractericen como un profesional integral, desarrollando a través de su formación convicciones acordes al sistema social, que prevengan, protejan, curen y rehabiliten estados psíquicos, físicos y sociales; estos propósitos están en los planes de estudio de los perfiles de las ciencias médicas. Por lo que deben realizarse acciones concretas en el aula, la educación en el trabajo y las actividades de extensión universitaria que refuercen los valores en los estudiantes de la salud.

Proponemos un grupo de acciones educativas que van a permitir el cumplimiento de dicho objetivo a través de los diferentes principios pedagógicos y de los modos de actuación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Corzo Sánchez JA. La Universidad como objeto de investigación. Una mirada desde la gestión universitaria y la responsabilidad social. 2014 enero-julio [citado 29 Oct 2015]; 2 (1). Disponible en: <http://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/view/31>
2. Coll Salvador C, Rochera Villack MJ, Mayordomo Saíz RM, Naranjo Llanos M. Evaluación Continua y ayuda al aprendizaje. Análisis de una experiencia de innovación en educación superior con apoyo de las TIC. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. 2007 [citado 15 Oct 2016]; 5 (13). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121946014>
3. Solé Parellada F, Llinás-Audet X. De la burocracia profesional a la tecnópolis: los desafíos estratégicos de la gestión universitaria. Revista de Educación. 2011 Mayo-agosto [citado 20 Oct 2015]: 355: pp. 17-30. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_01.pdf
4. Rodríguez Pulido J, Aguiar Perera MV. Fortalezas y debilidades de la gestión universitaria desde la visión de los gestores. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. 2015 [citado 29 Oct 2015]; 67(2): 67-82 Disponible en: http://rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=6750&titulo=Fortalezas%20y%20debilidades%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20universitaria%20desde%20la%20visi%C3%B3n%20de%20los%20gestores
5. Rosales Mejía MM. Proceso evaluativo: evaluación sumativa y evaluación formativa, su impacto en la educación actual. (Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación) 12-14 Noviembre 2014, Argentina.
6. Resolución del Ministerio de educación superior No. 120. Reglamento de Organización Docente; 2010
7. Resolución Ministerial No. 184. Manual de normas y procedimientos para el trabajo de las secretarías docentes en los centros de educación superior; 2011
8. Enseñanza y aprendizaje; 2003. <http://innovemos.unesco.cl/eya/index.act>

9. Marco conceptual; 2003. <http://innovemos.unesco.cl/eya/marco.act>
10. Huerta J, Pérez IS, Castellanos AR. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales; 2003 <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar /13/ 13Huerta.html>
11. Modelos dominantes del postgrado y modelo alternativo para América Latina.
12. Conferencia Mundial sobre Educación Superior UNESCO 1998.
13. Monitoreo y evaluación de la superación profesional en salud.
14. Calidad, evaluación e impacto de los postgrados.
15. Evaluación del impacto de la Educación Permanente en los servicios de salud.
16. Modelo de desarrollo profesional.
17. Sistema de monitoreo y control de la calidad de la competencia y el desempeño profesional.
18. Bernaza Rodríguez G, Lee Tenorio F. El proceso de enseñanza en la educación de postgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación. Revista cubana de educación superior. 2004 [citado 04 Abr 2014]; 24 (1) Disponible en: <http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-cubana-de-educacion-superior/articulo/el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-en-la-educacion-posgrado-reflexiones-interrogantes-y-propuestas-de-innovacion>
19. Fernández Benavente BE. Propuesta de curso de superación para desarrollar habilidades ortográficas en residentes del municipio Holguín (Tesis). Holguín: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2014.
20. Arteaga J, Hatim A. Educación de postgrado: estructura y procesos fundamentales. [CD ROM]. Material de estudio de la maestría en Educación Médica. La Habana; 2006.
21. Rojas Murillo A. La formación postgraduada y el trabajo metodológico en función del desarrollo local. Ra Ximhai. 2011 [citado 22 Mar 2014]; 7(1):13-19. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/rxm/article/view/26662/24979>
22. Hatim Ricardo A, Gómez Padrón EI. Identificación de necesidades de aprendizaje. [CD ROM] Material de estudio de la maestría en Educación Médica. La Habana; 2006
23. Salas Perea RS. Educación Permanente en Salud. [CD ROM] Material de estudio de la maestría en Educación Médica. La Habana; 2006.
24. Oser FK, Baeriswyl FJ. Choreographies of Teaching: bridging instruction to teaching. 4^{ta} ed. Washington: AERA; 2001
25. Delgado García AM, Oliver Cuello R. «La evaluación continua en un nuevo escenario docente». Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento. 2006 [citado 02 Feb 2015]; 3(1):2-13 .Disponible en: http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/delgado_oliver.pdf
26. Monforte García G, Farías Martínez GM. La evaluación continua, un incentivo que incrementa la motivación para el aprendizaje. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. 2013 [citado 02 Feb 2015]; 6(2).Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/3419>

27. Almarales Pupo B. Alternativa Metodológica para el desarrollo de la expresión oral en estudiantes no hispanohablantes de la carrera de Medicina desde la asignatura de Medicina General Integral. (Tesis). Holguín: Universidad Oscar Lucero Moya; 2012.
28. Small Chapman MC. Propuesta de curso de postgrado sobre modelos de búsqueda de información para egresados en Gestión de Información en Salud. (Tesis). Holguín: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín; 2014.
29. Latasa I; Lozano P; Ocerinjauregi. Aprendizaje basado en problemas en currículos tradicionales: beneficios e inconvenientes. Form. Univ. 2012 [citado 24 Mar 2015]; 5(5):15-26. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v5n5/art03.pdf>
30. Álvarez de Zayas CM. Selección de textos para la Educación Preuniversitaria. La Habana: Ciencias Médicas; 2006.
31. Vigotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: científico-técnica; 1987. Disponible en: http://www.encuentro_practico.com/pdfww08/lexico.pdf; 2014.
32. Alonso Díaz NL. Evolución dialéctica de la función docente educativa del especialista en Medicina General Integral. Educación Médica Superior. 2013 [citado 2 Mar 2014]; 27(4). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/329/129>
33. Mertens, Leonard. La Gestión por Competencia Laboral y la Formación Profesional. Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional. Cumbre Iberoamericana, Madrid, España 1998.
34. Monteiro, Elenice Leite. El Rescate de la Calificación. Cinterfor, Uruguay, Montevideo 1996.
35. National Council of State Boards of Nursing. "Assuring Competency a Regulatory responsibility". <http://www.ncsbn.org>.
36. Queeney, Donna S. Professional Competency: More Than Individual Capabilities. Performance in Practice. American Society for Training and Development. Spring, 1999.
37. Tejada, José Fernández. Acerca de las Competencias Profesionales. Revista Herramientas 56, Madrid, España 1999.
38. National Council of State Boards of Nursing. "Assuring Competency a Regulatory Responsibility". <http://www.ncsbn.org>.
39. González, Wânia R. C. Competencia: una alternativa conceptual? Rio de Janeiro SENAI/DN/CIET, 1996.
40. Abreu, R. Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas, ISPEJV, La Habana. 2004.
41. Alves de Lima, G. Una metodologia para o ensino por competencias na disciplina sistemas digitais da habilitação profissional de nível técnico em eletrotécnica do CEFETES. Tesis de maestría en Pedagogía Profesional. ISPETP-Brasil 2003.

42. Argudelo, S. Alianza entre formación y competencia. CINTERFOR, Montevideo, 2002
<http://www.cinterfor.org.uy/public>
43. Acosta, R. y Pérez García. (2008): Tareas docentes profesionales para la formación y superación pedagógica de profesores de lenguas. La Habana, 2008
44. Addine Fernández, Fátima. (2001). Formación Permanente de Profesores. Retos del Siglo XXI, Curso Precongreso. Pedagogía 2001
45. Castellanos, D. (2005). Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar. Ciudad de la Habana: Curso pre congreso Pedagogía 2005.